

La flota de altura demanda las ventajas fiscales de la mercante

El Ministerio de Pesca español asume que los pescadores españoles que faenan en caladeros extracomunitarios necesitan un régimen fiscal que les permita recuperar competitividad

Escribe Nacho M.-Aragón

Gana apoyos la alternativa de crear un Registro Especial para la flota de altura y gran altura comunitaria que demandan en España las tres grandes patronales pesqueras –FEOPE, ONAPE y FEAB–, y en Bruselas EURO-PÊCHE, COGCECA y la AEOP. En enero pasado la ministra de Pesca **Elena Espinosa** se comprometió ante el sector a respaldar esa medida, dirigida a que los armadores europeos que pescan fuera de las aguas comunitarias tengan acceso a las mismas ventajas fiscales que existen para la marina mercante. Entre ellas, una bonificación del 90% en las cotizaciones a la Seguridad Social, en el impuesto de sociedades y un 50% en el IRPF.

Como se sabe, la incidencia del precio del combustible en los costes de explotación de esos barcos es particularmente alta, debido a la lejanía de los caladeros en donde faenan. A esto hay que añadir la competencia de otras flotas, tanto legales como ilegales, cuyos costes son hasta un 300% menores, según cálculos asumidos por las Administraciones. Este Registro Especial permitiría a la flota de altura recuperar la necesaria competitividad.

Tras la entrevista con **Espinosa**, **Javier Garat**, secretario general de FEOPE, se mostró satisfecho en nombre del sector del respaldo prestado por el Ministerio de Pesca, pero no dejó de advertir que *“si no hace esto, que es imprescindible para que esa flota siga bajo el pabellón comunitario, se acabarán abanderando barcos en Terceros países. Y si la Unión Europea no tiene flota comunitaria, no podrá seguir en los foros internacionales”*.

Por su parte, en el ámbito co-



Nerea Otazo

munitario EURO-PÊCHE, COGCECA y AEOP, que presiden **Neil Wichmann**, **José Ramón Fuertes Gamundi** y **José Antonio Suárez-Llanos**, transmitieron en noviembre de 2006 al Comisario de Pesca de la UE, **Joe Borg**, un conjunto de argumentos favorables a la creación, en cada Estado Miembro, de ese “Registro Especial”. El

Parlamento Europeo y el Comité Social y Económico Europeo también se han pronunciado a favor de la aplicación de medidas específicas para la flota de altura. La documentación aportada por las organizaciones del sector a la Administración española y comunitaria que justifica esta demanda explica, entre otros aspectos, que la flota de altura europea soporta una fiscalidad y unos costes laborales propios del nivel de desarrollo y protección social de los países de la UE. También destaca la incidencia económica de la aplicación de la Política Común Pesquera, de las recomendaciones de las organizaciones regionales de pesca y de las normas de navegación comunitaria en materia de control, seguridad, sanitarias y otras. ⚓

BRUSELAS ADOPTARÁ MEDIDAS EN 2007

Joe Borg respondió en diciembre pasado a la demanda planteada por las tres grandes organizaciones pesqueras europeas. El Comisario de Pesca remite al principio de su nota a los contenidos de la Comunicación sobre Mejora de la Situación Económica del Sector Pesquero, reconoce la cobertura legal de aplicar reducciones fiscales y anuncia que se evaluará la posibilidad de aplicar a la flota de altura un régimen similar al de la marina mercante. No obstante, en medios de las patronales pesqueras lo que se valora más positivamente, es el he-



Joe Borg.

cho de que **Borg** haya fijado para el primer semestre de 2007 la adopción de directrices comunitarias, respecto a las ayudas estatales dirigidas al sector pesquero. ⚓

HIGH SEAS FLEET DEMANDS SAME TAX BENEFITS AS MERCHANT NAVY

The alternative to create a Special Register for the community high seas and long distance fleet is gaining support from the three large fisheries associations in Spain – FEOPE, ONAPE and FEAB – and in Brussels, Europêche, COGCECA and the EAPO. In January last, the Spanish Ministry of Fisheries, Elena Espinosa, agreed with the sector to back this measure aimed at European shipowners operating in community waters to have access to the same tax benefits as the merchant navy. This Special Register being called for would allow the high seas fleet to recuperate the competitiveness it needs. At community level, Europêche, COGCECA and the EAPO, chaired by Neil Wichmann, José Ramón Fuertes Gamundi and José Antonio Suárez-Llanos respectively, in November 2006, tabled a series of arguments to the EU Fisheries Commissioner, Joe Borg, in favour of creating this “Special Register” in each Member State.

Brussels to adopt measures in 2007

Joe Borg replied in December last to the demand tabled by the three main European fisheries organizations. The Fisheries Commissioner initially resorted to his note on the contents of the Release on the Improvement of the Economic Situation of the Fishing Sector, acknowledging the legal coverage involved in applying tax reductions, announcing that he will evaluate the possibility of applying a similar system used for the merchant navy to the high seas fishing fleet. Nonetheless, in the fisheries media, what is valued more positively is the fact that Borg has set the first half of 2007 for adopting community guidelines on state funding for the fishing sector.